



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Deja sin efecto la designación de GIMÉNEZ IRUSTA y designa a MORALES // EX-2023-00841344- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La Resolución RHCD-2023-481-E-UNC-DEC#FAMAF en la que se designan los/as Ayudantes Alumno/a para el año 2024;

La nota IF-2024-00149471-UNC-ME#FAMAF del 5 de marzo de 2024, por la cual Diego Nicolás GIMENEZ IRUSTA (DNI: 43.232.269) presenta la renuncia a su designación como Ayudante Alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que corresponde dejar sin efecto la designación de Diego Nicolás GIMÉNEZ IRUSTA como Ayudante Alumno de la Licenciatura en Ciencias de la Computación para el año 2024;

Que quien sigue en el orden de mérito, Melina Rocío MORALES, ha manifestado su voluntad de aceptar el cargo de Ayudante Alumna.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la designación de Diego Nicolás GIMÉNEZ IRUSTA (DNI: 43.232.269) como Ayudante Alumno, dispuesta por Resolución RHCD-2023-481-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Designar a Melina Rocío MORALES (DNI: 42.784.109) como Ayudante Alumna Categoría B (Código 122 al 60%), por el lapso 22 de marzo de 2024 al 28 de febrero de 2025, en reemplazo de Diego Nicolás GIMENEZ IRUSTA.

ARTÍCULO 3º: Melina Rocío MORALES deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y

Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.